CARTA DEL **DECANO**



Reconocer el servicio a la Aviación

Cada día miles de profesionales del transporte aéreo aportan su conocimiento, preparación, tiempo y saber hacer para que esta industria mantenga y mejore sus niveles de seguridad, eficiencia y sostenibilidad, ofrezca un servicio de calidad a los usuarios y contribuya a mejorar y generar riqueza a la sociedad.

Entre esos profesionales estamos los pilotos. En las cabinas de vuelo de aviones y helicópteros, en las aulas y simuladores de instrucción, en las direcciones de operaciones, en funciones de inspección, formando a futuros pilotos o en cualquier otra responsabilidad que asumamos estamos construyendo profesión e industria aérea, y por lo tanto, prestando un valioso servicio público a la sociedad.

Junto con los pilotos, otros profesionales del sector aéreo contribuyen a que la aviación en su conjunto evolucione, mejore y ofrezca garantías a operadores, proveedores de servicios, profesionales y usuarios.

Desde que se creó el COPAC en el Reglamento de Régimen Interior se concibió la figura del Colegiado de Honor, como una distinción que se otorga a quienes han "rendido servicios extraordinarios a la aviación civil, estén o no en posesión del título de Piloto comercial o transporte de línea aérea". A lo largo de estos 25 años personas de distintos ámbitos - aeronáutico, político o social-, tanto a nivel nacional como internacional, han recibido ese reconocimiento por sus aportaciones en materia de seguridad aérea, mejora de la profesión de piloto, formación o cultura aeronáutica; en definitiva, por su servicio a la Aviación.

Reconocer el trabajo propio es positivo y necesario -sin perder el foco en las obligaciones y responsabilidades que implica nuestra profesión-, pero reconocer el trabajo de los demás es un ejercicio aún más saludable, cuando surge de manera sincera desde la honestidad, el respeto y la admiración.

Desde esas premisas, la Junta de Gobierno del COPAC ha reconocido la visión estratégica, el compromiso, el empuje y la determinación de tres profesionales que desde distintos ámbitos han contribuido de manera destacada a la mejora del sector aéreo, nombrándoles Colegiados de Honor del COPAC: Víctor M. Aguado, Ángel Luis Arias -ingenieros aeronáuticos-y Ricardo Huercio -piloto comercial-. Desde aquí mi reconocimiento personal y mi agradecimiento por aceptar esta distinción del COPAC.

Víctor M. Ángel Luis y Ricardo son ejemplos de una forma de hacer, de constancia, rigor y mirada crítica, trascendiendo la labor del día a día para darle la perspectiva y el sentido que requiere cada objetivo, cada propósito. En las páginas de esta revista se puede conocer más a fondo sus trayectorias, visiones y aportaciones, que sin duda merecen un reconocimiento, porque su trabajo ha sido y es extraordinario y han contribuido a que el sector aéreo sea más seguro y eficiente. Y estoy convencido que seguirán aportando durante muchos años su experiencia para hacer frente a los constantes retos del sector, como la sostenibilidad, la irrupción de la Inteligencia Artificial o la mejora de la experiencia de los usuarios, todo ello sin perder nunca de vista la seguridad. Sin duda, se trata de enormes desafíos que marcarán una nueva era en la industria aérea y en nuestra profesión, a los que debemos contribuir desde nuestra visión operacional, como de hecho ya está haciendo el COPAC.

Quisiera finalizar estas líneas, deseando a todos los colegiados que la alta intensidad de vuelos de los meses estivales se desarrolle con SEGURIDAD, regularidad y eficiencia. En estas fechas en las que la operación se intensifica, tanto el transporte de pasajeros como las actividades de trabajos aéreos, especialmente en la lucha contra incendios, os recuerdo que ante cualquier incidencia de carácter profesional, el COPAC está a vuestra disposición.

Carlos San José, decano del COPAC